



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



"2024-30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

RES. CD ECO N° 847-24  
EXPTE. N° 6489/24  
Salta, 17.9 AGO 2024

**V I S T O:** La nota presentada por la Esp. Samanta Ivone Fernández mediante la cual solicita se apruebe el Proyecto de extensión con participación estudiantil "Relevamiento y Valoración turística del Patrimonio Arqueológico de la localidad de Cafayate (Salta)"; y,

**Considerando:**

Que según lo establecen las bases del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta (Res. A.U. N° 001/96) resulta indispensable estimular las actividades de Extensión Universitaria, generando espacios de intercambio entre la comunidad universitaria y la sociedad que la sustenta, mediante acciones de vinculación que promuevan el cumplimiento del rol social de esta institución.

Que el proyecto se enmarca en la 5ª Convocatoria para Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil aprobada por Res. CD ECO N° 171/24.

Que el presente proyecto tiene como objetivos: Relevar el patrimonio arqueológico de la localidad de Cafayate; evaluar la valoración turística del patrimonio arqueológico; brindar antecedentes para la elaboración de productos turísticos que incluyan el turismo arqueológico.

Que se encuentra destinado a Estudiantes de la carrera de Tecnicatura en Gestión del Turismo; Instituciones custodias del patrimonio arqueológico y la sociedad en su conjunto.

Que el Comité Evaluador de ésta Unidad Académica intervino en la valoración del citado proyecto, y recomienda que el mismo sea aprobado luego de incorporar las sugerencias indicadas a fs.9..

Que de fs. 12 a 17 obran: Fundamentación, objetivos, destinatarios, metodología de trabajo, curricularización, cronograma de trabajo, presupuesto, bibliografía, equipo de trabajo; y estudiantes voluntarios.

Que la Comisión de Hacienda y presupuesto emite dictamen a fs. 20

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, de fs. 21 a 23 emite dictamen favorable.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 07/2024 celebrada el día 30.07.24 aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

**Por ello;** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR** la implementación del Proyecto de Extensión con participación estudiantil, "Relevamiento y Valoración turística del Patrimonio Arqueológico de la localidad de Cafayate" cuyos lineamientos se especifican en el ANEXO y cumplen con la Res. CD ECO N° 171/24.





"2024-30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

RES. CD ECO N° 347-24  
EXPTE. N° 6489/24

**ARTÍCULO 2°.- CONFERIR** a los siguientes profesionales carácter de Equipo Coordinador, quienes tendrán la responsabilidad de la coordinación y ejecución del proyecto, así como la orientación y tutoría del resto del equipo:

Cargo	Equipo
Directora	Samanta Ivone Fernández
Profesores Colaboradores	Elsa Mabel Mamani
	Claudia Mónica Subelza
	Jimena Villarroel

**ARTÍCULO 3°.- INCORPORAR** a los siguientes participantes como colaboradores que formarán parte del Equipo de Trabajo:

Cargo	Equipo
Alumno/as Colaboradores	Natalia Ana Noelia López Fernanda Guadalupe Torres

**ARTÍCULO 4°.- REQUERIR** que el Equipo Coordinador solicite, ante la Dirección General Administrativa Económica de ésta Unidad Académica, el seguro estudiantil para los alumnos que realizarán actividades fuera del predio universitario.

**ARTÍCULO 5°.- ASIGNAR** el importe total de \$ 120.000,00 (PESOS CIENTO VEINTE MIL CON 00/100) de los fondos disponibles en el presente ejercicio, en la partida de imputación: 025.017.002.

**ARTÍCULO 6°.- DISPONER** que el Equipo Coordinador deberá elaborar un Informe Final, y elevarse a la Secretaría de Investigación y Extensión de esta Unidad Académica para su evaluación.

**ARTÍCULO 7°.- ESTABLECER** que los certificados a emitir para los miembros participantes del Proyecto de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil, serán firmados por una autoridad de esta Unidad Académica y por un miembro del Equipo Coordinador.

**ARTÍCULO 8°.- HAGASE SABER** a la Esp. Samanta Ivone Fernández, a la Secretaría de Investigación y Extensión y a la Dirección de Posgrados y Recursos Propios para su toma de razón y demás efectos.

MELG/jab

  
Esp. Teodolina I. Zuvira  
Sec. de Investigación y Extensión  
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UNC



  
Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNC



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



"2024-30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

RES. CD ECO N° 347-24  
EXPT. N° 6489/24

### Relevamiento y Valoración turística del Patrimonio Arqueológico de la localidad de Cafayate (Salta).

#### Fundamentación de la propuesta

El turismo junto con la vitivinicultura, es una de las actividades económicas más importantes de la localidad de Cafayate, según los datos del último anuario estadístico publicado por el Ministerio de Turismo de la provincia de Salta este destino recibe más de doscientos mil arribos anuales y es la segunda ciudad con mayor oferta turística en la provincia luego de la capital salteña.

Debido al impacto económico positivo en la balanza de pagos comercial en tanto actividad de exportación no tradicional, los estados nacionales han promovido el desarrollo del turismo como una herramienta para el crecimiento económico. Si bien en Cafayate existen antecedentes de esta actividad con anterioridad a la década del 70, es en este período donde cuenta con un importante impulso estatal presentándose como una alternativa a la crisis del sector agropecuario (Flores Klarik; 2001).

En nuestro país a partir de la Ley 25.997 del año 2005 la actividad turística se ha convertido en una política pública en todos los niveles del estado, impulsando el desarrollo y la promoción de este sector. En este marco se ha generado un creciente aumento en la oferta turística en distintas localidades a fin de fomentar la creación de nuevos destinos o de prolongar la estadía de los turistas en los destinos ya posicionados a fin de incrementar su gasto promedio y los beneficios económicos que esto representa.

La oferta de atractivos turísticos del destino Cafayate se concentra principalmente en la visita a la Reserva Natural "Quebrada de las Conchas" y la "Ruta del vino" que incluye distintas bodegas y el Museo de la Vid y el Vino. A nivel provincial y municipal no se han desarrollado productos que incluyan atractivos o circuitos de otras temáticas culturales que posibilite la diversificación de la oferta turística con los potenciales beneficios que esto podría significar.

Desde una mirada turística, el patrimonio cultural material e inmaterial es considerado un recurso o "materia prima" que a través de un proceso de gestión se convierte en atractivo turístico, este tipo de procedimientos son impulsados a su vez por organismos como el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios que considera al turismo cultural como un "fenómeno propicio para ejercer una influencia significativa sobre el patrimonio a fin de promover su preservación y revalorización" (ICOMOS, 1976).

La localidad de Cafayate cuenta con un importante legado cultural e histórico que no ha sido tenido en cuenta a la hora de elaborar productos turísticos tanto por el sector público como por





"2024-30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

**RES. CD ECO N° 317-24**  
**EXPTE. N° 6489/24**

el sector privado. Una de las posibilidades de desarrollo y diversificación de los productos del destino se trata del turismo arqueológico. Numerosos estudios dan cuenta de la presencia de comunidades prehispánicas en la región, entre los materiales que evidencian esta ocupación se encuentran sitios arqueológicos donde se han identificado unidades de vivienda, enterratorios, aleros con arte rupestre y espacios para el cultivo. (Subelza; 2010) De estas investigaciones se estima que las poblaciones prehispánicas se instalaron en el fondo del valle y pie de sierra en el Periodo Formativo, y pie de sierra en el periodo de Desarrollos Regionales, lo cual permitió contar en la actualidad con una importante número de materiales y sitios (Subelza; 2014).

El presente propone relevar el patrimonio arqueológico de la localidad de Cafayate y realizar una valoración turística del mismo a los fines de conocer la posible incorporación como parte del repertorio de atractivos turísticos. Para llevar a cabo el trabajo de extensión contamos con la colaboración de arqueólogas que han realizado trabajos de investigación en el área y especialistas en el área de patrimonio y turismo cultural, siendo además parte del plantel docente en las cátedras de Patrimonio Turístico y Antropología de la carrera de Tecnicatura de Gestión del Turismo de la extensión áulica Cafayate.

En consonancia al perfil del egresado (Res CS 521/13), la participación en este proyecto permitiría a los estudiantes poseer el conocimiento inicial para el diseño de circuitos y la elaboración de productos y servicios turísticos, acompañando al objetivo principal de la carrera de *"Formar técnicos graduados que alcancen logros cognoscitivos, actitudinales y desarrollen habilidades y competencias necesarias para su futuro desempeño"*

Asimismo, dentro del programa de contenidos vigente de la cátedra de Patrimonio Turístico (RES ECO 059/22), uno de los objetivos es *"introducir las herramientas para el estudio y relevamiento del Patrimonio Cultural con potencial uso turístico así como las herramientas de Gestión del Patrimonio Cultural promoviendo el pensamiento crítico en relación a las problemáticas que surgen de la dinámica del turismo y el patrimonio"*, la experiencia de la participación en este proyecto de extensión generaría en los estudiantes un conocimiento práctico a fin de complementar lo abordado durante el ciclo de cursado.

#### Objetivos del proyecto

- Releva el patrimonio arqueológico de la localidad de Cafayate
- Evaluar la valoración turística del patrimonio arqueológico
- Brindar antecedentes para la elaboración de productos turísticos que incluyan el turismo arqueológico.

#### Destinatarios





"2024-30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

RES. CD ECO N° 347-2A  
EXPTE. N° 6489/24

- Estudiantes de la carrera de Tecnicatura en Gestión del Turismo
- Instituciones custodias del patrimonio arqueológico
- La sociedad en su conjunto

### Metodología

Tanto para el relevamiento como para la valoración turística se propone aplicar las fichas técnicas formuladas por el Centro Interamericano de Capacitación Turística (CICATUR). Dichas fichas nos permitirán reconocer las características condicionantes para el desarrollo de un atractivo turístico a la vez que nos permiten la elaboración de índices de valoración con el fin de conocer la factibilidad de posibles productos y circuitos turísticos.

Conocer la disponibilidad turística del Patrimonio Arqueológico es el primer paso para elaborar un producto que diversifique la oferta del destino Cafayate, con este fin los datos aportados serán presentados a la Dirección de Turismo de la Municipalidad de Cafayate a fin de que esta información sea accesible tanto para el sector público como por el sector privado que quieran elaborar este tipo de productos.

### Curricularización

Como objetivos para los estudiantes participes de este proyecto se pretende en consonancia con el perfil de egresado que

- *Adquieran el conocimiento inicial para el diseño y la elaboración de productos turísticos a través de la observación y el análisis de los resultados obtenidos.*

Y en consonancia con los objetivos de la cátedra de Patrimonio Turístico que:

- *Conozcan herramientas de estudio y relevamiento del Patrimonio Cultural con potencial uso turístico a través de la aplicación de las fichas técnicas de CICATUR*

### Cronograma de trabajo

Tarea	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7
Planificación de actividades							
Asignación de tareas							
Revisión de bibliografía							
Identificación de sitios							





"2024-30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

RES. CD ECO N° 347-24  
EXPTE. N° 6489/24

Aplicación de fichas de relevamiento turístico							
Aplicación de fichas de valoración turística							
Análisis de datos							
Elaboración de informe final y presentación							

### Presupuesto

Concepto	Destino	Cantidad	Precio unitario	Precio Total
Librería	Impresiones	100	\$ 50	\$ 5.000
	Lapiceras	5	\$ 1000	\$ 5.000
Alojamiento	Hospedaje de docentes	2	\$ 10.000	\$ 20.000
Transporte/movilidad	Viaje de docentes que realizan los relevamientos (desde Salta)	4	\$ 12.000	\$ 48.000
	Estudiantes que realizan los relevamientos	30	\$ 400	\$ 12.000
Refrigerios	todo el equipo	10	\$ 3000	\$ 30.000
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 120.000</b>

### Bibliografía

Almiron, A. Rodolfo, B. y Troncoso, C. 2006. *Turismo, patrimonio y territorio. Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina*. Estudios y Perspectivas en Turismo, Vol. 15 N°2.

Asfura, L. y Vs. 2003. *El desarrollo turístico como alternativa a la crisis azucarera tucumana*. En; Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, vol. 1. N° 1 pág. 125 – 138. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88120110>

Caceres, C. Vanevic, P. y Troncoso C. 2012 *Destinos clásicos y nuevas propuestas en la diversificación turística de la provincia de Salta*. 6° Coloquio Geográfico sobre América Latina. *Las nuevas configuraciones territoriales latinoamericanas desde una perspectiva geográfica*. Paraná. Trabajo publicado en Actas de Evento. Disponible en [http://www.academia.edu/1921555/DESTINOS\\_CLÁSICOS\\_Y\\_NUEVAS\\_PROPOSTAS\\_EN\\_LA\\_DIVERSIFICACION\\_TURISTICA\\_DE\\_LA\\_PROVINCIA\\_DE\\_SALTA](http://www.academia.edu/1921555/DESTINOS_CLÁSICOS_Y_NUEVAS_PROPOSTAS_EN_LA_DIVERSIFICACION_TURISTICA_DE_LA_PROVINCIA_DE_SALTA)

Cáceres C., Troncoso C. 2014. *Turismo, territorio y transformaciones recientes en los Valles Calchaquíes Salteños. Cuando el territorio se (re)valoriza con fines turísticos*. En: *I Jornadas de Investigación y Gestión en el Valle Calchaquí (Salta)*.

Chaparro, M.G. y Soria Silvia. 2009. *¿Turismo vs Preservación del Patrimonio arqueológico? Integridad de sitios y monumentos nacionales en la provincia de Salta, Argentina*. En:



17



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



"2024-30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

RES. CD ECO N° 347-24  
EXPTE. N° 6489/24

Complejidad de la Arqueología y el Turismo Cultural: Territorios, sostenibilidad y Patrimonio.  
Editorial Universidad del Rosario Bogotá.

Boullón Roberto. 1997. *Planificación del Espacio Turístico*. Editorial Trillas, México.

Flores Klarik, Mónica. 2001. *La construcción de Salta "La Linda". Apuntes para una Antropología del Turismo. Tesis de Licenciatura. Carrera de Antropología. U.N.Sa.*

García Canclini, Néstor. 1999. *Los usos sociales del patrimonio cultural*. En: Aguilar Criado, Encarnación. *Patrimonio Etnológico, Nuevas Perspectivas de Estudio*. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (comp.) Editorial Comares. Granada.

Ledesma, R. 2006. *El patrimonio antropológico en la educación formal. Departamento de Cafayate, provincia de Salta, Argentina (1996-2003)*. Tesis de Maestría en Conservación del Patrimonio. Universidad Internacional de Andalucía. Sede iberoamericana de la Rábida.

Ledesma, R.; Villaroel J. y Cardozo, R. 2023. *Estudio de factibilidad de un proyecto de senderismo. Sitio Arqueológico Terraza (Cafayate, Salta)* en Revista del Museo de Antropología. Disponible en <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/antropologia/article/view/38801>

Palou Rubio, Saida. 2011. *Destino Barelona: Usos políticos del turismo y discursos sobre la identidad. Apuntes históricos y conflictos presentes*. En Prats, Llorenç y Santana, Agustín. *Turismo y Patrimonio. Entramados narrativos*. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural Pasos N° 5.

Prats, Llorenç y Santana, Agustín. 2011. *Turismo y Patrimonio. Entramados narrativos*. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural Pasos N° 5.

Subelza, C. Cada habitante a su aldea. 2010. en Valles de Historia: Aportes a la educación patrimonial. Ledesma, E. Coord. EUNSa.

Subelza, C. Villaroel, J. y Rodriguez, 2014. Síntesis de las investigaciones arqueológicas en las microrregiones de Cafayate y Santa Barbara (Salta). En I Jornadas de investigación y gestión en el Valle Calchaquí (Salta) . EUNSa.

#### Otras Fuentes:

-Carta de Turismo Cultural. Bruselas, 1976. Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS).

-Informe Estadístico de Turismo 2013 (IET). Secretaria de Turismo de la Provincia de Salta.

#### Equipo de trabajo

**Docente Director: Samanta Ivone Fernandez** es Licenciada en Turismo de la Universidad Católica de Salta. Especialista en Docencia Universitaria de la Universidad Nacional de Salta. Es Docente Adjunta de la asignatura Relaciones Públicas y Protocolo y docente auxiliar de las asignaturas de Patrimonio Turístico, Hotelería y Agencias de Viajes, en la Tecnicatura Universitaria en Gestión del Turismo de la Universidad Nacional de Salta. Tiene publicaciones relacionadas al patrimonio y su vinculación con el turismo. Fue miembro del proyecto PUE/CIUNSa N° 2691" Destino Cafayate y Quebrada de Las Conchas (Salta). Comunicación





UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



"2024-30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

RES. CD ECO N° 347-24  
EXPTE. N° 6489/24

Pública de la Ciencia y Turismo Responsable" (2021-2022). Actualmente es miembro del proyecto de investigación CIUNSA N° 3108, Tipo B "Carta Arqueológica de Cafayate y Quebrada de las Conchas (salta)" y CIUNSA N° 3059/0, Proyecto Tipo C "Arqueología Pública. Prácticas colaborativas en la comunidad indígena El Toro. Salta".

**Docente Colaborador: *Elsa Mabel Mamani*** es Licenciada en Antropología de la Facultad de Humanidades de la UNSa. Es Profesora Adjunta de la materia Patrimonio Turístico de la Tecnicatura de Gestión de Turismo de la UNSa. También se desempeña como auxiliar docente en la materia Historia de América I de la carrera de Historia y en la materia Métodos y Técnicas de Investigación en Arqueología de la carrera de Antropología, ambas en la Facultad de Humanidades de la UNSa. Tiene publicaciones en revistas científicas vincula con la historia de la arqueología en Salta, la Arqueología del valle de Lerma y temas de patrimonio cultural. Fue miembro del equipo responsable del proyecto PIE/CIUNSA N° 2691 "Destino Cafayate y Quebrada de Las Conchas (Salta). Comunicación Pública de la Ciencia y Turismo Responsable" (2021-2022), dirigido por Dra. Rossana Ledesma. En el marco de ese proyecto se llevó a cabo un curso de capacitación sobre Patrimonio Cultural dirigido a personas vinculadas con el ámbito del turismo en Cafayate. Actualmente es Integrante del Proyecto CIUNSA Tipo A N° 2730 (2022-2025) Colección Antonio Serrano de la Universidad Nacional de Salta. Análisis de estrategias tecnológicas y gestión de datos arqueológicos, dirigido por Dra. Rossana Ledesma.

**Docente Colaborador: *Claudia Mónica Subelza*** es Licenciada en Antropología con orientación en Prehistoria y Arqueología. Facultad de Humanidades, UNSa. Profesor adjunto de la asignatura Antropología de la Tecnicatura de Gestión de Turismo de la Facultad de Ciencias Económicas, Sociales y Jurídicas en la Extensión Regional Cafayate de la UNSa. También se desempeña como auxiliar docente en la materia Fundamentos de Prehistoria y Arqueología de la carrera de Antropología en la Facultad de Humanidades de la UNSa. Tiene publicaciones en libros y revistas científicas acerca del patrimonio arqueológico en Cafayate y el Valle Calchaquí. Formadora en diversos talleres para la gestión cultural y protección del Patrimonio Arqueológico. Actualmente dirige en proyecto CIUNSA. ICISOH – CONICET. Proyecto Tipo C N° 3059/0 Arqueología Pública Prácticas colaborativas en la comunidad indígena El Toro. Salta. Directora. En la actualidad se desempeña como Profesional Asistente en el Programa Qhapaq Ñan Salta para actividades de Gestión del Patrimonio local con participación comunitaria y del Patrimonio Inmaterial asociado. Subsecretaría de Patrimonio Cultural. Secretaría de Cultura. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Gobierno de la Provincia de Salta.

**Docente Colaborador: *Jimena Villaroel*** es Licenciada en Antropología de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta. Actualmente se encuentra en la fase final de





UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



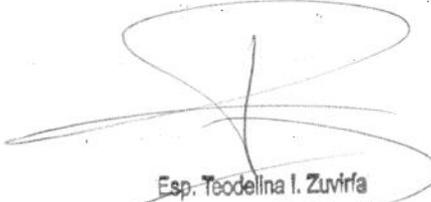
"2024-30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

RES. CD ECO N° 347-24  
EXPTE. N° 6489/24

la carrera de Especialización en Docencia Universitaria de la Facultad de Salud de la UNSa y es Becaria Doctoral en Arqueología por CONICET. Se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la asignatura antropología de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo Cafayate y como docente adscripta en la asignatura Arqueología Americana de la carrera Licenciatura en Antropología. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Salta. Tiene publicaciones en libros y revistas científicas vinculadas a la arqueología en Cafayate y el Valle Calchaquí. Actualmente es directora del Proyecto CIUNSA N° 3108, Tipo 'B' "Carta Arqueológica de Cafayate y Quebrada de las Conchas (salta)"

#### Estudiantes Voluntarios

- López Natalia Ana Noelia / LU :530457 / 3° Año de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Gestión del Turismo
- Torres Fernanda Guadalupe / LU: 537006 / 2° Año de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Gestión del Turismo

  
Esp. Teodolina I. Zuvirfa  
Sec. de Investigación y Extensión  
de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UNSa



  
Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa